

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.457

Director: DON JOSE ESTRANI

Martes 28 de octubre de 1913.

José Palacio

Médico-cirujano
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

J. F. COTERO

OCULISTA
Consulta de diez y media a una. San Francisco, número 17, 3.º

A. CAMISON

OCULISTA
Consulta de 12 a 1 en Atrazanas, 10, 1.º. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 606
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta de once a una en S. Francisco 13 2.º

Actualidad política.

Ahí lo tenéis.

Digan lo que quieran los filósofos trasnochados de la política calculista y transcendental, la solución que se ha dado al pleito de la crisis no responde a las exigencias de los momentos históricos en que vivimos.

Cierto, muy cierto, que de un modo triste y lamentable ha venido a última hora, impuesta por la desastrosa realidad de los acontecimientos, fundados desde su origen en la banal disputa personal de dos figuras preeminentes del partido liberal.

Por eso únicamente ha podido, y como obedeciendo a un impulso ciego de fuerza mayor irresistible, hacerse un cambio de frente en la ruta bien orientada de la política que se venía siguiendo.

De otra suerte no le cabe explicación de ningún linaje al llamamiento de los conservadores al Poder.

Sólo por el sentido fatalista que encierra la célebre frase de *la fuerza ahorca*, puede disculparse la solución de la crisis.

Y menos mal que del golpe de mano pudo librarse un poco el país viendo eliminados del Gobierno a los señores Maura y Lacierva, base, eje y fundamento de las naturales intranquilidades, sobresaltos y zozobras reinantes en la opinión.

De todas maneras parecía lo más lógico que después de los sucesos recientes ocurridos con motivo de la visita de Mr. Poincaré, del programa liberalísimo del Gobierno fenecido y de la corriente progresiva que había comenzado a iniciarse en elevadas alturas, la solución hubiese sido franca y decididamente liberal.

La desgracia de no haber sucedido así es un tanto de culpa más que se pueden apuntar en sus hechos los que han dado preeminente preferencia a las minucias y vanidades personalistas de la política de campanario del Club ó del Comité, antes que a los intereses sagrados de la Patria y a los nuevos ideales de regeneración, de que tan necesitado se halla el país.

Imposibilitados los señores Maura y Lacierva, por considerarlos como una amenaza para la paz social, se eleva el partido conservador a regir los destinos de España con el ilustre señor Dato en la Presidencia del Consejo de ministros.

Y aun que al gran sociólogo y eminente juriconsulto le abonan su abuelo interconsonante y la brillante ejeutoria de sus hechos realizados en los diferentes departamentos ministeriales que desempeñó, no sabe el país a ciencia cierta si rectificará en el Poder la política retardataria que el señor Maura representa ó si, por el contrario, seguirá con ella.

Por eso al nuevo Gobierno se le recibe con mucha duda en el cerebro y con no menos desasosiego en el espíritu, dada la parte de levadura reaccionaria que lleva en la representación personal de su Ministerio.

Liga Marítima española.

El día 23 del corriente mes se reunió la Junta central de esta Asociación bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca y tomando parte en la deliberación, personalmente o por escrito, los señores siguientes: marqués de Pílar, conde de Zubiria, barón de Satriategui, Ugarte, Luano, Torrelló, Bonelli, Noriega, Agacino, López Dóriga, Ibarra, Cornet, Bosch y Alsina, Mendizábal y Navarrete.

La Junta, después de hacer constar su sentimiento por el fallecimiento de los señores de las Juntas de San Sebastián y Vigo, señores Salazar y Pita, adoptó acuerdos conducentes: a la mejora del tratado de comercio con Portugal, principalmente en lo que se refiere a la pesca marítima; a la eficaz implantación de los Institutos Navales, de reciente creación; al buen cumplimiento de la ley de Comunicaciones e Industrias marítimas, muy particularmente en lo que atañe a la industria de construcción naval; a la facilidad del tráfico marítimo en los puertos de España y a la seguridad de la pesca en el Norte y Noroeste de España; y, por último, al desarrollo de la propagación y acción de la Liga Marítima en las Repúblicas sudamericanas.

CRISIS RESUELTA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO
(De nuestro corresponsal.)

Madrid 27—13'10.—Urgente.

Encargo definitivo.

Al salir de Palacio el señor Dato nos manifestó que se había encargado definitivamente de formar Gobierno, contando con medios para ello, y que esta misma tarde llevaría al Rey la lista de los nuevos ministros.

Madrid 27—15'40.

En los alrededores de Palacio.—**Trabajos de Dato.**—Un incidente promovido por el defensor del ex capitán Sánchez.—**Llegada de Dato.**—**Weyler se despide.**—**Dato, al salir de Palacio.**

En los alrededores de Palacio desde muy temprano la animación era extraordinaria.

Circularon insistentes rumores de que el señor Dato encontraba dificultades para formar Gobierno.

Desde primera hora el señor Dato continuó los trabajos encaminados a conseguir la formación de Gabinete, y al efecto visitó al señor Rodríguez Sampedro y a otros prohombres conservadores, obteniendo la promesa de su apoyo resuelto.

Cuando era mayor la expectación esperando la llegada a Palacio del señor Dato, se presentó el señor Serrano Batanero, acompañado de dos hijos del ex capitán Sánchez, y tampoco le concedieron audiencia.

Cuando conversáramos con el señor Serrano Batanero, bajó la Reina Victoria, y el señor Batanero se precipitó hacia el automóvil, pretendiendo abrir la portezuela y pidiendo el perdón para Sánchez. Uno de los hijos de éste, agrarrado a la otra portezuela, hizo análogo petición, llorando.

La escena fué rapidísima, y la Reina, sin explicarse lo que ocurría, se sobrecogió, hasta que, al fin, la Policía separó al señor Serrano Batanero y a los hijos del ex capitán.

El defensor de éste se trasladó a la plaza de Oriente, y cuando arengaba a las masas, diciendo que le cerraban las puertas de Palacio, fué detenido.

A las doce menos cuarto llegó el señor Dato, quien nos manifestó que no había visto al señor Maura.

Cinco minutos después llegó el general Weyler, diciéndonos que iba a despedirse del Rey, por marchar mañana a Barcelona.

A la una de la tarde salió el señor Dato, y nos dijo lo siguiente:

—Informé al Rey de los trabajos realizados y de que todas las personalidades conservadoras coinciden en la necesidad de que se forme un Gabinete conservador, por lo que acepté definitivamente el encargo de formar Gobierno, lamentando las difíciles condiciones en que éste viene al Poder.

Esta tarde terminarán los trabajos encaminados a este fin y al anochecer vendrán los ministros a jurar.

El Rey me ha autorizado para consultarle por teléfono cualquier incidencia.

Desde Palacio el señor Dato marchó a casa del conde de Romanones y luego se trasladó a su domicilio.

Madrid 27—16'35.

El nuevo Gobierno.

El nuevo Ministerio será el siguiente: Presidencia, Dato. Gobernación, Sánchez Guerra. Hacienda, Bugallal. Estado, marqués de Lema. Guerra, general Echagüe. Marina, general Luano. Fomento, marqués de Vadillo. Instrucción pública, Bergamín. Gracia y Justicia, Ugarte.

RICARDO.

POR TIERRAS DE CAMPÓO

El pantano del Ebro.

En busca de un alcalde.—Ebro abajo.—Vuelta atrás.—Los diputados: González y García Morante.—Faciencia, y esperar.

Desde Reinos a las orillas de Campóo de Yuso hay un paso de doce a catorce kilómetros. Yo tenía que recorrerlos, buscando al alcalde de aquel Ayuntamiento, que es uno de los más interesados por el proyecto del ingeniero Lorenzo Pardo.

Aprovechando una clara del tiempo, salí de Reinos cuando el Sol inundaba la villa de luz amarilla y pálida. Una casualidad—la casualidad es la musa salvadora de todo caminante—me depaó la suerte de poder enviar al alcalde de Yuso un recado pidiéndole una entrevista, por la tarde, en Orzáles. Aprovechando el buen tiempo—por si luego le viene en gana hacer una de las suyas—, entreteví la mañana caminando hacia Arroyo, donde tiene su fábrica «La Cantábrica» la Sociedad Vidriera Reinosana. Atravesando el bosque del Pedrón, bajé hacia el molino del mismo nombre y seguí por la margen del Ebro hasta la estación establecida para las operaciones de aforo del río.

Después volví sobre mis pasos hacia Arroyo. Desde el alto de la Cotia, cuyo extremo ha de unir con la cuesta de la Aguiñera el dique, cuando el proyecto se realice, se descubría un inmenso panorama. Al Norte, inundado en un torrente de luz otoñal, se extendía el valle del Pronicó con sus amplias praderas de

un verde intenso; a la izquierda corría el Ebro, susurrante y tumultuoso, aumentando el caudal de sus aguas con las del Híjar, desde Reinos; y a la izquierda la enorme llanura esteparia del Virga, eucaliçada y pobre. Salpicando los valles con patches manchados de color, los pueblos campurrianos Quintanilla, Modiano, La Magdalena, Orzáles... Y allá lejos, muy lejos, en la misma dirección del Ebro, las altas montañas de Campóo, coronadas de nieve, en cuyas crestas arañaba el sol millares de chispas de luz.

Al encuentro del alcalde de Yuso recorrí la carretera desde Arroyo hasta Casablanca. Luego seguí hasta Orzáles. Allí me dijeron que el alcalde había pasado hacia Reinos. Yo supuse que había querido adelantarse a mi encuentro y volví hacia atrás, posando en el ventorro de Casablanca. Pregunté por la autoridad campurriana, y no la habían visto. Entonces decidí esperar a que pasara camino de su casa. Mientras llegaba, tiré de mis papeles de notas para comunicar a los lectores de EL CÁNTABRICO la opinión de los diputados por Reinos—Cabrera, don Antonio García Morante y don José González Gutiérrez. Allí van.

El señor González Gutiérrez, además de diputado provincial, es representante de la Sociedad Industrial «González Hermanos», almacenistas de vinos muy conocidos en toda la región. Mi opinión—me dijo el señor González Gutiérrez—es abiertamente contraria a la construcción del pantano. Se trata de una obra que al principio podrá traer beneficios a la región por el dinero que suponen los jornales de los obreros que han de ser empleados; pero luego, una vez terminadas las obras, se originarán grandes perjuicios, cuyo valor no es fácil calcular.

Las gentes que habitan las casas que serán destruidas por el pantano, tendrán forzosa y seguramente que alejarse del país, pasando por las angustias de la emigración; y las que puedan permanecer en la región habrán de emigrar también, porque, desaparecidas las praderas, el único terreno utilizable, ya no contarán con medios de vida.

No creo, francamente, que Aragón, ni Navarra, ni la Rioja, regiones que conoço bastante bien, puedan ofrecer terrenos para los pobres emigrantes campurrianos, sencillamente porque no los tienen. Están bien pobladas.

Tampoco creo en el porvenir que ofrezca a la villa de Reinos la variante del ferrocarril de la Robla. Al contrario, me parece que la nueva línea no ha de compensar a la villa ni un 20 por 100 de las pérdidas que le ocurrirán con la desaparición de la región amenazada por el pantano. Esto cálido, que yo hago así, ligeramente, me parece de fácil demostración con un examen de las «salidas» registradas en los fieltros. Si se hace, se verá que por el fieltro de la carretera de Santander salen más mercancías que por los llamados de Castilla y de San Francisco. Y, además, es sabido que la región amenazada por el pantano es una de las mejores de Campóo, pues sostiene ocho mil cabezas de ganado vacuno y caballar, sin contar el lanar y el de cerda.

Así terminó el señor González. Para demostrar la exactitud de sus cálculos me enseñó un talonario con los recibos de las partidas de vino que exportó el día 20 por el fieltro de la carretera de Santander para la comarca que ha de ser invadida por el pantano. Eran muchas cántaras de tinto, muchas.

El otro diputado, señor García Morante, me expuso su opinión en Reinos, una tarde de celisica, mientras el aire barria las calles y «se cocía» en las alturas la nevaca. Estábamos en su despacho, bien repleto de infolios, libros y legajos y adornado con cuadros de Salces y retratos del Sordo de Proadno, de quien fué abogado varias veces en momentos de mucho apuro para la villa del caballero de Tajahuer.

La construcción del pantano—en cuanto tiene por objeto regularizar el caudal de este río, proporcionando agua segura y abundante a las épocas de estiaje con destino al riego de una zona importante y extensa de las regiones navarra y aragonesa, no puede menos de reputarse obra altamente beneficiosa. Lo es para toda la zona regable, cuya producción agrícola se acrecienta y mejora, aumentando considerablemente el valor de las tierras beneficiadas; y lo es también para cuantos aprovechamientos de agua se hallen situados en el curso del Ebro, ya que en todo momento van a poder utilizarse en sus diversas aplicaciones agrícolas, fabriles e industriales.

Por lo que se refiere a la zona en que ha de situarse el embalse del pantano, la gigantesca obra—inmenso vaso que ha de contener 600 millones de metros cúbicos dentro de sus paredes, constituidas en su mayor parte por una cadena de montañas—es obra de exterminio para la región, cuya geografía física va a transformarse radicalmente, como pudiera hacerlo un cataclismo.

Pueblos enteros de los Ayuntamientos de Las Rozas y Campóo de Yuso, singularmente del primero, van a quedar sumergidos en el fondo del pantano; otros permanecerán en el aislamiento, formando una isla, y algunos, los situados en las márgenes del embalse, conservarán sus edificios, pero perderán sus hermosas y abundantes praderas.

El caso es de una triste realidad que no tiene precedente en el mundo, por lo excepcional que es merecer atención especial, y por parte de los llamados a intervenir en el proyecto, fijando aquélla en un aspecto del mismo que tiene inmensa gravedad: se trata de 400 familias, aproximadamente, que están amenazadas de perder todo lo que constituye su propiedad inmueble y de cambiar de residencia.

La protesta que ya ha surgido en los pueblos interesados es muy natural. No se trata sólo de sacrificar a una obra de utilidad pública la propiedad individual y, con ella, la colectiva de pueblos y Municipios; es que, además, esos atribulados vecinos van a contemplar como desaparecen bajo un inmenso lago el sol de sus mayores, el templo parroquial que se les dio por bautizados, el cementerio donde reposan los restos de sus seres queridos, lugares sagrados que todos queremos conservar intangibles, y algo que es inmaterial, pero muy respetable y estimado, como son las leyendas, tradiciones y recuerdos que se borran y destruyen con el lugar a que se hallan estrechamente unidos.

La defensa de intereses y sentimientos tan legítimos justifica la protesta contra una invasión que amenaza destruírlos, si no por el interés de la fuerza, al amparo de una ley denominada de expropiación forzosa, que seguramente no se dictó con la mirada puesta en casos como el presente, en que, además de privar al ciudadano de su propiedad inmueble, se le obliga, al invadir con las aguas un vasto territorio, a que mude de domicilio o residencia, sacrificando carísimos afectos e intereses.

Una ley especialmente dictada debe venir a satisfacer todas las previsiones, y si extraordinario es el perjuicio que se pretende infligir a los pueblos, extraordinaria debe ser la indemnización. Pero esta ley, que está sea, no servirá para compensar los sacrificios que se imponen a los Ayuntamientos perjudicados, al para que se estime útil a éstos la construcción del pantano del Ebro.

En cuanto a Reinos, capital y centro de Campóo, evidente es que ha de sufrir quebrantos con la desaparición de una importante zona agrícola y ganadera que nutre sus ferias y mercados, que proporciona la primera materia

a sus fábricas de quesos y que tanto contribuye a sostener y vigorizar la industria y el comercio de la villa, bien poco floreciente por cierto. No se puede negar que la ocupación por el pantano de un trozo del ferrocarril de la Robla a Bilbao, trae como necesario un nuevo trazado de dicha vía, y esto hace posible llegar a conseguir que pase por Reinos, obteniendo así esta villa un beneficio innegable. Falta saber, para juzgar de la cuantía de esta mejora, si ha de otorgarse gratuitamente ó si, por el contrario, ha de exigirse sacrificios económicos.

Tampoco cabe desconocer que la obra hidráulica, una vez terminada, constituirá por su grandeza y novedad un elemento de atracción y desarrollo del turismo, que ha de favorecer a Reinos, y no faltan algunos optimistas, cuyo juicio recojo, pero no comparto, que auguran mayores atractivos con el *sport* de la navegación y de la pesca.

La obra del pantano, en resumen, si bajo el punto de vista técnico constituye un alarde glorioso de la ingeniería, en el ramo de construcciones hidráulicas, que honra y enaltece al autor del proyecto, es bajo otro aspecto—el de los intereses materiales—una obra de engrandecimiento nacional que ha de producir tan importantes y positivos beneficios a una extensa región de nuestra península.

Para la zona en que va a ser emplazado el pantano la obra es de destrucción y de perjuicios, que sólo pueden compensarse con largueza y esplendidez adecuadas a lo extraordinario del caso; y aun así, siempre habría que estimar y enaltecer el altruismo, la abnegación y el sacrificio de los pueblos damnificados.

Por lo que a Reinos se refiere, los evidentes daños que también habría de experimentar con la desaparición de sus pueblos hermanos pueden repararse, acaso con ventaja, si otras derivaciones del proyecto que se anuncian tienen inmediata realidad.

Al acabar de transcribir estas notas ya ha caído la noche y el señor alcalde de Campóo de Yuso no ha llegado. Desde la carretera escucho atentamente, queriendo oír el lejano galopar de un caballo que me anuncia la inminente presencia del corregidor; pero el silencio es angusto, imponente, en estas soledades campurrianas. El cielo, alto y azul, constelado de estrellas, me inspira la esperanza de un buen día, con mucha alegría y mucho sol. En verdad, que buena falta nos está haciendo.

JOSÉ MONTERO.

Casablanca (Yuso), 24 de octubre de 1913.

Ayuntamiento.

Sesión extraordinaria.

La Corporación municipal se reunió ayer en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Gutiérrez, con asistencia de los señores Rado, Castillo, Rivero, López del Moral, Quintana, Cortiguera, Cagigas, Gómez y Gómez, García Río, Zamanillo, Arri, López Dóriga, Escalante, Alonso, Lama, Toca, Muñoz, Vega, Ruiz, Mateo, Pérez del Molino y Gómez (G).

El Gran Casino.

Abierta la sesión se lee el informe de la Comisión especial, proponiendo que se abra un concurso para la construcción de un Casino municipal en las condiciones ya conocidas por nuestros lectores.

Cuestión previa.

El señor Cortiguera suscita una cuestión previa, sosteniendo que un voto particular que se ha presentado por el señor Cagigas viene a presentar una cuestión de incompatibilidad, puesto que dicho señor acudió también a la información pública de proyectos como gerente de la Sociedad La Provienda.

El señor Cagigas dice que no puede estar conforme con el dictamen, porque con la proposición que se hace no habrá nunca Casino, y la presidencia le interrumpe para que se oña al asunto, contestando a las manifestaciones del señor Cortiguera.

El señor Cagigas sostiene entonces el derecho que le asiste, como concejal, para presentar un voto particular.

El señor Quintana: Pero está su señoría incapacitado para hacerlo en este asunto.

El señor Castillo entiende que no hay incompatibilidad y que sería una ofensa al compañero que no se le negara su enmienda.

El señor Rado dice que no habría incompatibilidad si el señor Cagigas hubiera acudido a la información pública como vecino y no como gerente de una Empresa particular, pues precisamente de lo que se va a tratar es de los intereses de las Empresas particulares y de los del vecindario.

Creo que no debe leerse la enmienda mientras el señor Cagigas no retire de ella su firma.

El señor Mateo se adhiere a estas últimas manifestaciones del señor Rado.

El señor Gómez y Gómez no ve incompatibilidad en lo hecho por el señor Cagigas, aunque como vocal de la Comisión especial suscribía el dictamen.

El señor Cagigas insiste en su enmienda.

El señor Rivero dice que para evitar susceptibilidades y maledicencias el señor Cagigas debe retirar su enmienda, porque se le ve luchando con doble arma, como concejal y como gerente de la La Provienda.

El señor Zamanillo no da importancia al asunto, pero cree que si no existe incompatibilidad legal, sí la hay moral.

Se manifiesta contrario a la municipalización del Gran Casino y para solucionar el incidente hace suya la proposición del señor Cagigas.

Este acepta y retira su firma.

El debate.

Se lee la enmienda, en la que se propone: primero, que no se cedan terrenos municipales en el Sardinero para la construcción del Casino, y segundo, que no debe el Ayuntamiento acordar la construcción del Casino, sino dejar el asunto a la iniciativa particular.

El señor Cortiguera protesta de que en el preámbulo de la enmienda se diga que la Comisión, al proponer el concurso, no defiende los intereses del Ayuntamiento, cuando precisamente de lo que se trata es de aumentar los ingresos.

Pide luego que se acuerde que no ha lugar a deliberar respecto de la última parte de la enmienda, porque venía a revocar un acuerdo del Ayuntamiento.

Se discute esta indicación, conviniéndose en que el Ayuntamiento no acordó más que abrir una información sobre el asunto.

El señor Zamanillo retira el preámbulo de la enmienda.

Y se entra en la discusión de la enmienda ó voto particular.

El señor Rivero lo combate, sosteniendo la necesidad de municipalizar todos los servicios.

Si éste—añade—no es un servicio público, puede sí dar lugar a ingresos que cubran apremiantes atenciones de beneficencia, encauzando hacia un fin práctico los productos de un vicio imposible ya de desterrar.

Sostiene además la conveniencia de que el emplazamiento se haga en Piquio, porque a los diez años el Ayuntamiento se encontrará con un edificio que rinda una buena renta.

El señor Rado se muestra también partidario de la municipalización del Casino del Sardinero y de su emplazamiento en Piquio, por ser beneficioso para el pueblo.

El señor López del Moral cree igualmente que se haga el Casino municipal, y en Piquio si no hay otro remedio.

El señor Mateo considera una verdadera granga que pueda llegarse a tener un Casino municipal, cuyo edificio costase dos millones de pesetas, sin haber dado un céntimo el Ayuntamiento.

Defiende el dictamen de la Comisión.

El señor Muñoz se opone al emplazamiento en Piquio.

El señor Ruiz sostiene que siendo el terreno del Ayuntamiento y beneficiando el proyecto al pueblo, debe concederse Piquio.

El señor Quintana también es partidario de que el Casino se levante en Piquio, lugar de esparcimiento, pero donde se ven a veces escenas poco edificantes.

El señor Cagigas afirma que las leyes no autorizan al Ayuntamiento a ceder a Piquio para edificar, y le extraña que los concejales que combaten la enmienda coincidan con el señor Marquet.

Varias voces: Y su señoría con la defensa de los intereses de la Sociedad La Provienda y del señor Pombó, que ha sido la rémora del Sardinero.

El señor Escalante protesta de que se citen nombres.

La presidencia termina el incidente con algunos campanillazos.

El señor Castillo propone que se acuerde que el Casino sea municipal, y que en lugar de Piquio se emplace en los terrenos próximos a aquel sitio, donde estuvo el antiguo cocherón del tranvía.

El señor García Río se manifiesta también partidario de la municipalización del Casino, pero contrario al emplazamiento en Piquio.

El señor Pérez del Molino cree que al concesionario del Casino se le debe de obligar a construir un Gran Hotel.

El señor Rivero dice que el señor Castillo tiene más trascendencia que su botica, al mostrarse ahora partidario de la municipalización del Casino.

No le parece bien el terreno propuesto por el señor Castillo, porque ninguna Empresa acudiría al concurso.

El señor Castillo: Pues que se propongan Piquio y el otro terreno, prefiriéndose la proposición que acepte el del antiguo cocherón.

El señor Rivero: En esa forma es aceptable la proposición del señor Castillo.

Rectifican los señores Mateo, Muñoz, Castillo y Cortiguera.

Entra el señor Gutiérrez Cueto.

El señor Zamanillo combate la municipalización del Casino y habla de que el Ayuntamiento no debe fomentar el desarrollo de un vicio. Cree que debe atraerse a otra clase de gente y a esa sociedad viciosa.

La presidencia le ruega que retire la frase.

El señor Rivero: Diga su señoría la sociedad alegre.

Continúa el señor Zamanillo combatiendo el juego y la municipalización del Casino.

Rectifica el señor Rivero.

Interviene el señor Gutiérrez Cueto, aceptando la enmienda del señor Castillo y diciendo al señor Zamanillo que no tenga escrúpulos de conciencia, cuando no los tenga Asociaciones religiosas que admiten, para fines benéficos el dine, o que proceden del juego.

Se vota la proposición del señor Zamanillo de que no se haga el Casino municipal y se deje su construcción a la iniciativa particular, y se desecha por 15 votos contra ocho.

Votan en pro los señores Cagigas, López Dóriga, Escalante, Zamanillo, Lama, Arri, Pérez del Molino y Alonso.

Votaron en contra los señores Rado, Castillo, Rivero, López del Moral, Quintana, Cortiguera, Gómez y (G), García Río, Toca, Muñoz, Vega, Ruiz, Mateo, Pérez del Molino y Gómez (G).

Se levanta la sesión.

El salario mínimo.

En el mitin celebrado ayer en la plaza de la Cantero por los mineros de Vizcaya, se dió cuenta de las antevotaciones realizadas en las distintas zonas mineras de Vizcaya para la fijación del salario mínimo.

El resultado ha sido el siguiente: 3'75 pesetas, 30 obreros; 4 pesetas, 529, y 4'25 pesetas, 9.159.

Por tanto, se adoptó este último tipo.

Desgracia.

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana un aviso telefónico de Galdames, diciendo que un tren de la Compañía minera del mismo nombre había atropellado a un obrero, dejándole muerto.

El cadáver no ha sido identificado.

La vuelta de los conservadores.

Entre los demócratas ha producido excitación la vuelta de los conservadores al Poder, y se disponen a organizar actos de protesta para exteriorizar su disgusto.

Merecen también citarse, como obras importantes, la perforación de los Alpes por ocho túneles distintos, el más antiguo el de Semmering, abierto en 1848-53, al que siguió el de Brenner en 1864-67, el de Mont Cenis en 1870, San Gobiardo, Stimplon, Loetcheberg, Mont Blanc y Pauren, que acercan Alemania, Austria, Francia, Inglaterra y Bélgica y Estados escandinavos al Mediterráneo, y la proyectada vía férrea por el Noroeste africano, para acortar la distancia a Buenos Aires y dejar reducida en tres días la travesía marítima entre el Antiguo y Nuevo Mundo.

Braulio.

CALENDARIO

OCTUBRE

28

MARTES

SANTORAL.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Honorato, obispo, y Santa Anastasia, mártir.

EFEMÉRIDES

1848

INAUGURACIÓN DEL PRIMER FERROCARRIL ESPAÑOL.

En la efemérides del 25 de junio dimos a conocer la invención de los caminos de hierro, debida a la perseverancia, al talento y al trabajo de Jorge Stephenson, tenido, a pesar de los ensayos en que le precedieron otros ilustres inventores, como el verdadero fundador de las vías férreas de servicio público.

En España, la primera concesión del nuevo sistema de locomoción se otorgó en 1845, para construir el ferrocarril de Madrid a Aranjuez;

cedida por su bizarro coronel señor Campos Guereca, dará el concierto de clausura.

La Orquesta Sinfónica de Santander, en los tres conciertos celebrados en la Exposición, ha sido muy aplaudida por el distinguido público que ha asistido, habiendo recibido los señores Bretón y Celayeta, así como los profesores que componen la agrupación, muchos aplausos por lo bien que han interpretado las difíciles obras de los escogidos programas.

Hoy martes se espera que, como último día con el aliciente del reparto de premios, en una mayoría muy artística y valerosa, serán aquellos que desde por la mañana y el concierto de la banda militar, la concurrencia a la Exposición será muy numerosa, además de que el precio de entrada será de pesetas 0.60.

En el sorteo verificado ayer noche entre los concurrentes al concierto de la Exposición han sido premiados:

Con macetas de crisantemos los números 993, 106, 25, 97, 93, 113 y 88.

Con crisantemos a gran flor, los números 131 y 104.

Con macetas de planta ornamental, los números 155, 160, 15, 13, 301, 38, 94, 12, 89, 35, 75, 23, 102, 1, 64, 51, 95, 159, 2, 101, 111, 33, 99, 66, 9, 74, 139, 118, 154, 109, 101, 904, 12, 106, 136, 117, 50, 69, 138, 71, 72, 11, 55, 143, 90, 31, 159, 109, 83, 53, 84, 304, 3, 42, 138, 41, 142, 62, 46, 157, 149, 4, 152, 132, 7, 8, 901, 902, 110, 39, 148, 905, 103, 302, 130, 81, 280, 29, 344, 70, 145, 122, 49, 127, 106, 116, 121, 114, 115, 45, 77, 125, 28, 140, 341, 52, 10, 112, 82, 308, 96, 85, 68, 342, 58, 105, 393, 19, 63, 119, 80, 153 y 86.

Con tubérculos de flores el número 47.

Con un manzano cada uno los 146 y 104, y con flor cortada los números 67, 120, 6, 137, 305, 87, 29, 207, 167, 79, 64, 162, 20, 44, 73, 48, 307, 25, 57, 43, 14, 134, 90 y 50, los cuales podrán ser retirados de la Exposición desde las siete de la noche de hoy, presentando el número agraciado.

Por la premura del tiempo, la Cámara Oficial Agrícola ruega a todas las autoridades, Corporaciones y personas invitadas a la inauguración, que asistan a la clausura, sirviéndole esta nota de invitación.

INFORMACION

El mitin de anoche.

En la Casa del Pueblo, según estaba anunciado, celebróse anoche un mitin de protesta contra la posible subida al Poder de Maura y de los demás políticos de la famosa fecha 20 de octubre.

Exposó el objeto de la reunión por el ciudadano Isidro Mateo y después de dar las gracias más expresivas al periódico EL CANTÁBRICO por haber servido de portavoz de los deseos populares publicando el anuncio del mitin, concedió la palabra al joven republicano Pedro Nicolás.

En breves frases dice que protesta del acto de soberbia del señor Maura rechazando la Presidencia del Consejo de ministros ante la necesidad ineludible de tener que rectificar toda su pasada conducta de 1909.

Habla a continuación el ciudadano Montero, quien manifiesta su protesta en términos elocuentes, diciendo que hay que hacer toda clase de manifestaciones para evitar que Maura y Cervera vuelvan al Poder.

Y, por último, se levanta a hacer uso de la palabra Isidro Mateo, el cual dice que hay que condenar la política de Maura y Cervera durante el año 1909.

Hace historia de aquel período y de sus hombres, deteniéndose algunos instantes a analizar los sucesos de Barcelona y el problema de la guerra, dedicando un sentido recuerdo a las víctimas de aquellos días.

Aludiendo al haberse encargado del Poder el señor Dato, dice que el señor Maura será el que opere detrás de la cortina, y excita a los reunidos a estar preparados por si pudieran ocurrir algunos acontecimientos.

La reunión terminó después de la lectura de una carta del ciudadano Francisco Besosa aludiendo al acto, en medio del mayor orden, escuchando abundantes aplausos los oradores de la numerosa concurrencia que había en el local.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Potes, seguida contra Tiburcio Rodríguez Cos y José Antonio Herrero porque los procesados, que cuestionaron el día 11 de diciembre del año último, a las siete de la noche, en el establecimiento llamado "Villagloria", con Alfonso Viejo, salieron, después de desahuciar, a la calle, donde le dieron golpes con palo y navaja, causándoles lesiones que necesitaron 20 días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, de autores a los procesados, pidiendo se impusiera a cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 40 pesetas y costas.

La defensa de los sumariados interesó su absolución por falta de participación en los hechos.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Instrucción del Oeste, seguido contra Aurora Gómez. Leída acusación de haberse apropiado de un traje de hombre, valorado en 30 pesetas y que luego vendió en nuevo a Luisa Santander, sustituyéndole de la casa habitada por Lorenzo González, cuyo traje fue después recuperado.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autor a la procesada, con la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años y la agravante de haber ejecutado el hecho en la morada de la perjudicada, pidiendo se le impusiera la pena de 200 pesetas de multa y costas; con cuya pena se conformó la sumariada en el acto del juicio.

Marcelino Ortiz Martínez, procesado en el Juzgado de Laredo, por hurto, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

Denuncias y sucesos.

¿Sustracción? Don Cesáreo Peña, dueño de la platería situada en el bajo del número 22 de la calle de San Francisco, se quejó ayer en el principal de haberle faltado de la tienda un par de pendientes de oro con rubíes y brillantes y otro par de oro con diamantes.

Según el denunciante, las hermanas Nazaria y Celsa Gómez, mayores de edad y no domiciliadas en Potes Redondas, 2, 2.º izquierda, estuvieron en su establecimiento hace próximamente un mes con la pretensión de comprar un par de pendientes.

Uno de los empleados de la casa sacó un estuche con varios pares, que las hermanas dijeron no convenirles por su elevado precio.

El dependiente, confiado, cerró el estuche y volvió a colocarlo en su sitio, pero días más tarde el señor Peña notó la falta de un par de pendientes de oro con rubíes y brillantes y otro par de oro con diamantes; y como el estuche no había sido enseñado a más personas que las dos hermanas, sospechó que éstas fueran las autoras de la sustracción.

Para confirmarse en sus sospechas, don Cesáreo realizó algunas gestiones, y por boca de la Nazaria y de la Celsa supo que éstas, que negaban toda participación en el delito, habían empeñado en el Monte de Piedad una pendiente, que declaró ser de una madreleña.

El tasador del Monte enseñó a don Cesáreo los pendientes empeñados, reconociendo los de brillantes y rubíes, cuyo dibujo y señas ha-

bía dado su dueño, manifestándole entonces el tasador que por segunda vez habían sido empeñados el día 20 del actual por María Ruiz, aumentando así los sospechosos del señor Peña de que las dos hermanas los han sustraído de su comercio.

Atropello.

La niña de siete años Elena Helguera Cuevas, fue ayer curada de una contusión y distensión, con erosiones, en el hombro izquierdo, que le produjo un automóvil en la calle de Burgos, al intentar la chica atravesar el arroyo en el momento en que el vehículo pasaba.

LO DEL PANTANO DEL EBRO

Con motivo de la visita que está haciendo al valle de Campoo nuestro compañero el Sr. Montero, para informar a EL CANTÁBRICO de las diferentes opiniones que respecto de la construcción del pantano del Ebro hay entre los campurrianos, leemos los siguientes sueltos de los periódicos de Reinosa.

Del "Heraldo de Campoo": "El jueves fuimos gratamente sorprendidos en nuestra redacción por la visita del notable periodista y redactor de EL CANTÁBRICO don José Montero, y por el correspondal del mismo, "Hijar" (1).

Atento siempre EL CANTÁBRICO a todo lo que afecta a los intereses de la Montaña de Santander, no podía sustraerse al llamamiento que desde estas mismas columnas hicimos a la Prensa santanderina en general. Y, en efecto, respondiendo a él y guiado del amor que siempre demostró para defender todo lo que moral o materialmente puede afectar a los intereses de la Montaña, EL CANTÁBRICO ha enviado a estas tierras campurrianas a uno de sus redactores más expertos, a nuestro amable visitante don José Montero.

Se propone el notable periodista en su viaje por estas tierras pulsar la opinión de los campurrianos relativa al colosal proyecto de construir en El Vilga el pantano llamado del Ebro, para lo cual recogerá impresiones de los representantes del comercio, industria, banca, Ayuntamientos directamente interesados, Prensa, etc., etc., y todas ellas serán llevadas y expuestas en las columnas de EL CANTÁBRICO con la notable corrección y galantería de estilo de que siempre el señor Montero satura sus artículos.

Que la estancia en estos valles campurrianos le sea tan grata como es nuestro deseo.

De "El Ebro": "Con el fin de dirigir una información pública sobre lo que piensa Campoo acerca de la construcción del pantano del Ebro, nuestro querido colega EL CANTÁBRICO ha enviado a esta villa a su redactor el distinguido escritor, redactor también de "Mundo Gráfico", don José Montero. Descaremos que la estancia en esta villa sea agradable a tan admirable escritor.

Vivamente agradecemos las delicadas frases que a nuestro querido compañero y a EL CANTÁBRICO dedican los estimados colegas de Reinosa.

Libros del doctor Madrazo

Debemos a la delicada atención de nuestro respetable amigo el doctor don Enrique D. Madrazo tres tomos de sus obras, admirablemente editados por la Biblioteca de Recamondo, de Madrid.

El primero contiene dos obras de teatro sobre el cultivo de la especie humana, con un prólogo de don Benito Pérez Galdós. Consta de dos dramas, titulados "Herencia y educación" y "Nelis".

El segundo, perteneciente al mismo género educativo del anterior, contiene los dramas "Pequeñeces", "Muerte natural", "El fin de una raza" y "Las criadas" y la comedia "Amor y belleza".

Y el tercero, obra de teatro de carácter social, contiene los dramas "El fin justifica los medios" y "El Detentador" y las comedias "Sin alma" y "Entre mujeres".

Los tres tomos se venden a 3.50 pesetas cada uno en las principales librerías.

Agradecemos mucho al señor Madrazo su valioso obsequio y creemos fundadamente que entre las personas cultas e ilustradas habrá gran interés en conocer esas obras de tan prestigioso autor, por las grandes enseñanzas que contienen y por la exquisitez de su forma literaria.

Los tres tomos se venden a 3.50 pesetas cada uno en las principales librerías.

Agradecemos mucho al señor Madrazo su valioso obsequio y creemos fundadamente que entre las personas cultas e ilustradas habrá gran interés en conocer esas obras de tan prestigioso autor, por las grandes enseñanzas que contienen y por la exquisitez de su forma literaria.

Los tres tomos se venden a 3.50 pesetas cada uno en las principales librerías.

Agradecemos mucho al señor Madrazo su valioso obsequio y creemos fundadamente que entre las personas cultas e ilustradas habrá gran interés en conocer esas obras de tan prestigioso autor, por las grandes enseñanzas que contienen y por la exquisitez de su forma literaria.

Los tres tomos se venden a 3.50 pesetas cada uno en las principales librerías.

Agradecemos mucho al señor Madrazo su valioso obsequio y creemos fundadamente que entre las personas cultas e ilustradas habrá gran interés en conocer esas obras de tan prestigioso autor, por las grandes enseñanzas que contienen y por la exquisitez de su forma literaria.

Los tres tomos se venden a 3.50 pesetas cada uno en las principales librerías.

Agradecemos mucho al señor Madrazo su valioso obsequio y creemos fundadamente que entre las personas cultas e ilustradas habrá gran interés en conocer esas obras de tan prestigioso autor, por las grandes enseñanzas que contienen y por la exquisitez de su forma literaria.

Los tres tomos se venden a 3.50 pesetas cada uno en las principales librerías.

Agradecemos mucho al señor Madrazo su valioso obsequio y creemos fundadamente que entre las personas cultas e ilustradas habrá gran interés en conocer esas obras de tan prestigioso autor, por las grandes enseñanzas que contienen y por la exquisitez de su forma literaria.

Los tres tomos se venden a 3.50 pesetas cada uno en las principales librerías.

Agradecemos mucho al señor Madrazo su valioso obsequio y creemos fundadamente que entre las personas cultas e ilustradas habrá gran interés en conocer esas obras de tan prestigioso autor, por las grandes enseñanzas que contienen y por la exquisitez de su forma literaria.

Los tres tomos se venden a 3.50 pesetas cada uno en las principales librerías.

Agradecemos mucho al señor Madrazo su valioso obsequio y creemos fundadamente que entre las personas cultas e ilustradas habrá gran interés en conocer esas obras de tan prestigioso autor, por las grandes enseñanzas que contienen y por la exquisitez de su forma literaria.

Los tres tomos se venden a 3.50 pesetas cada uno en las principales librerías.

Agradecemos mucho al señor Madrazo su valioso obsequio y creemos fundadamente que entre las personas cultas e ilustradas habrá gran interés en conocer esas obras de tan prestigioso autor, por las grandes enseñanzas que contienen y por la exquisitez de su forma literaria.

Los tres tomos se venden a 3.50 pesetas cada uno en las principales librerías.

Agradecemos mucho al señor Madrazo su valioso obsequio y creemos fundadamente que entre las personas cultas e ilustradas habrá gran interés en conocer esas obras de tan prestigioso autor, por las grandes enseñanzas que contienen y por la exquisitez de su forma literaria.

Los tres tomos se venden a 3.50 pesetas cada uno en las principales librerías.

SALON PRADERA ESPECTACULO DE CINE De seis y media de la tarde a doce de la noche. Estreno de la película DEMONIOS?

Jabón Gallo Pídale en todas las tiendas de ultramarinos. ROYALTY GRAN CAFÉ-RESTAURANTE DE JUAN GUTIÉRREZ SERVICIO A LA CARTA: TELÉFONO 617

BAÑQUETES, BODAS, LUNCHES, TES, ETC. PLATO DEL DIA: Navarin fierme. El TIPOLO ORIVE. Cura la tos. R. Zorrilla.

LUIS RUIZ ZORRILLA MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Visita a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 692.

Doctor Valle. Aparatos digestivos y medicina general. Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º. Grátis para pobres. Martes y sábados, nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serre MEDICINA EN GENERAL Especialidad piel y secretas. Hernán Cortés, 7, 3.º. Consulta de once a una. RON BACARDI, Santiago de Cuba.

G. INIGO OCULISTA Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco. MUELLE, 16, ENTRESUELO

Jesús Mata Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once y media a una. Santa Lucía, 1, 3.º. Sanix Cura el estreñimiento habitual. Pídale en todas las farmacias.

AGUA DE VILA JUIGA Cura la diabetes, artrismo y mal de piedra. La única medicinal.—La única verdadera. De venta en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO: Pardo Iruleta y Compañía (S. en C.) PUNTA, 3, ENTRESUELO

Para el día de difuntos. Gran surtido de CORONAS de biscuit y de pluma de tres pesetas hasta 200. FAROLES de todas clases, pensamientos y cruces. LA PROPICIA, de Celerino San Martín. Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

Instrucción pública. Es urgentísimo se presenten a cobrar el material de adultos del 2.º semestre de 1912, los señores don Pedro Díaz Blanco, de Villar; don Esteban García, de Barea de Pie de Coneja; y don Emiliano Conde, de Rivero.

El aviador Edilla. Hoy por la mañana ó por la tarde, si el tiempo lo permite, hará un nuevo vuelo con su aparato el aviador señor Edilla. Mitin de propaganda. Sexto distrito. Hoy se celebrará en el Centro Obrero un mitin de propaganda electoral, organizado por la Juventud republicana.

REUNIONES Federación local. El Comité de la Federación local de Sociedades obreras convoca a todas las Directivas que integran dicho organismo a una reunión que se celebrará mañana miércoles, a las ocho de la noche. Como el asunto a tratar es de suma importancia, se ruega la puntual asistencia. Partido republicano. Octavo distrito.—Monte. Se convoca a todos los afiliados de este distrito a la reunión que se celebrará hoy martes, a las siete de la noche, en el local de costumbre.

Subcomité republicano de Llaño. Se convoca a todos los afiliados de este Subcomité a una junta general extraordinaria para el miércoles 29 del actual, para tratar asuntos electorales. Se recomienda la más puntual asistencia. Matadero. ROMANEO DEL DIA 26 Reses mayores, 21; menores, 15; kilos, 4.076. Corderos, 14; kilos, 1.314. Corderos, 102; kilos, 736. DIA 27 Reses mayores, 18; menores, 14; kilos, 3.782. Corderos, 12; kilos, 92.

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS. El Directorio local del partido republicano único y la Agrupación Socialista han acordado la celebración de actos de protesta contra la solución de la crisis ministerial, que ha dado posesión a los conservadores de 1909. Santander, 27 de octubre de 1913.—Por la Agrupación Socialista, A. Ramos.—Por el partido republicano, E. del Castillo.

Pabellón Narbón. Hoy tendrá lugar en este concurrido cinematógrafo el estreno de la sensacional película titulada Los dos sargentos. Esta magnífica producción de la Casa Pasqual, de 4.000 metros, dividida en cinco partes y 11 cuadros, tomada de la célebre novela Los dos sargentos franceses, ha alcanzado un ruidoso éxito en cuantos cines se ha presentado y últimamente en el teatro Trueba, de Bilbao.

Telefonemas detenidos. De Madrid.—Juan José Cervero. De Guadix.—Paulina. Observatorio meteorológico del Instituto. DIA 27

Table with 2 columns: 8 HORAS, 10 HORAS. Rows include Barómetro a 0m, Temperatura al sol, Temperatura a la sombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar.

Temperatura máxima al sol, 21,4. Temperatura máxima a la sombra, 21,0. Temperatura mínima, 17,2. Lluvia en milímetros de 8 horas de ayer y 8 horas de hoy, 0,0. Evaporación en milímetros en 24 horas, 6,3.

Movimiento marítimo. DIA 27 Situación de las buques de esta matrícula. Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustiana», en un viaje a Ribadeo. «Peña Cabarga», en Glasgow. «Peña Castiella», Santander. «Peña Rocías», en viaje a Santander. «Peña Sagra», en viaje a Cardiff. «Peña Rubia», en Hartlepool.

Compañía Montañesa de Navegación. «Matienzo», en Burdeos. Compañía Cistaburo-Asturiana. «José de Aramburu», en Sunderland. «Pedro Luis Lacave», en Saint Nazaire.

Compañía vapor «Lales». «Lales», en Santander. Publicaciones. «Blanco y Negro».

Como no podía menos de suceder, el número de esta popular Revista, correspondiente a la semana última, tuvo un éxito enorme. Lo mismo ha de suceder con el número de esta semana, de iguales condiciones que el anterior, pues en sus sesenta páginas contiene, además de las informaciones gráficas de más interesante actualidad (las de la retirada de "Machaco" y "Bombita", que ocupan cinco páginas, entre ellas), los originales literarios y artísticos siguientes:

"Baile de gitanas en el Sacro Monte", plana en colores; "La sonrisa", cuento, de Ortiz de Pinedo, ilustrado por Méndez Bruga; "Los buzos y las escalfandras", trabajo interesante, con dibujos de Espi y fotografías; "En la playa de Chipiona", plana en colores, por A. Diaz Huertas; "Consolación", poesía de J. Alcalde de Zafra, con dibujos de Espi; "El verdugo", cuento humorístico, por Belda, con dibujos de "Silencio"; "Siempre niño", cuento, de V. Díez de Arada, con dibujos de Varela; "La mujer y la casa", información de modas, con numerosas fotografías; "Reyes y príncipes"; "La rapaza Margarita", poesía de J. A. Luengo, con dibujo de Arja; "La orilla del río Tajo", fotografía en colores, por Funguiniño; "Escenas berlinesas", por J. Camba; informaciones teatrales y de deportes; "Después del campeonato", caricatura, por "Tito"; "Lección de cosas", plana cómica en colores, por Cilla, y otros varios trabajos.

"Blanco y Negro" se vende los domingos en toda España. Informaciones notables. En el número XXXIX de "La Ilustración Española y Americana", que consta de veinte páginas, descuellan dos grandes informaciones gráficas dedicadas a las obras del Canal de Panamá y al fallecimiento de don Alejandro Pidal.

Figuran en el mismo número notas de interesante actualidad referentes al monumento conmemorativo de la batalla de Leipzig, al estirpe del embaixador señor cardenal Aguirre, a las maniobras de los Cazadores suizos, a la catástrofe del "Volturno", a la explosión en las minas de Cardiff, al curso de aerostación celebrado en Londres y a otros asuntos importantes. El texto, como de costumbre, es muy selecto.

"Mundo Gráfico". Este periódico, cada día más notable, es el único que ha obtenido la fotografía del momento en que "Machaco" se cortó la cabeza en presencia de su esposa elijhos. La información gráfica que con este motivo ha hecho el popular colega, es verdaderamente admirable. También publica "Mundo Gráfico" varias fotografías interesantísimas de "Bombita", hechas en su casa el día en que se despidió del público de Madrid, fotografías que tampoco publica ningún periódico, porque son exclusivas de la popular Revista.

El resto del número lo componen las siguientes informaciones de actualidad: El banquete de los reformistas; Melquíades Álvarez y Azcarate durante los discursos; La huelga de Rióntino.—El Kaiser y el monumento de las Naciones, en Leipzig.—Las fiestas del Pilar en Zaragoza.—Los viajes de Poincaré.—El Presidente de México.—La muerte de don Alejandro Pidal.—La aerostación militar en Valladolid, etc., etcétera.

El texto es muy ameno é interesante, y la portada un verdadero primor. "Los Contemporáneos". El número de esta semana del popular semanario "Los Contemporáneos" y los Maestros", lo constituye una novela de Augusto Martínez Olmedilla, titulada "La prosa de la honradez", en la que se revela una vez más las excepcionales dotes de novelista de su autor, que tan sólida reputación ha conquistado entre los escritores del día. Las ilustraciones del número, a dos tintas muchas de ellas, son de Espi.

En el próximo número se publicará "El vencido de Burgheda", del veterano Federico Urrecha, con dibujos de Fernández Mora.

EL CANTÁBRICO EN BARCELONA. Se vende en el kiosco del "Heraldo", Rambla del Centro.

¿Está usted artrítico? ¿Tiene usted dolores? Si los alimentos que ingerimos se conducen de modo normal en nuestra economía, segregarán jugos alimenticios, los cuales serán absorbidos por los órganos encargados de esta función fisiológica. La parte restante, el residuo, debe arrojarse fuera. Ya sabemos de qué manera funciona la Naturaleza.

En tales condiciones, supongamos que la máquina humana está desahogada y, por consiguiente, no expulsa bien los residuos. Supongamos que faltando una digestión bien organizada esta máquina no se deshace de alguno de los productos nocivos, por ejemplo, del ácido úrico. ¿Qué acontecerá entonces? Pues sucederá que el cuerpo entero irá sufriendo las consecuencias de este desahogo: la digestión irá de mal en peor, se hinchará el vientre, aumentado el apetito, se hinchará el rostro se pondrá rubicundo y surgirá las enfermedades de la piel. Si el ácido úrico se fija en los músculos dará lugar a los dolores reumáticos; si se fija en los dedos dará nacimiento a la gota; por último, si se instala en los riñones ó la vejiga aparecerán los cólicos nefríticos y las arenillas.

Cualquiera que fuere el proceso, esta falta de eliminación constituye un manantial de innumerables sufrimientos. Para evitar el artrismo es necesario purificar la sangre; no hay otro modo.

Las píldoras Pink efectúan muy bien esta eliminación: expulsan fuera del cuerpo todas las toxinas, residuos de la nutrición. Todos los artríticos deberían someterse de cuando en cuando a una cura por las Píldoras Pink; sería una medida prudente que excusaría no pocos sufrimientos.



Don Federico Peñasco y Molina, de Valdepeñas, Guardia, núm. 4, nos dice lo siguiente: "Tengo el gusto de participarles que las Píldoras Pink me han dado muy buenos resultados. De largo tiempo atrás venía padeciendo dolores reumáticos y de vejiga que me hacían sufrir sobrenaturalmente y de los que no me veía libre nunca. Inútilmente había experimentado toda clase de medicamentos, cuando, por fin, algunos amigos me aconsejaron que tomara las píldoras Pink, pues ellos mismos las habían tomado con excelentes resultados. Tomélas a un me han producido el mayor bien, pues en unas cuantas semanas me han quitado los dolores por tanto tiempo persistentes."

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

LA NEURASTENIA. Violento dolor en la nuca, cuando no se cansa un caso de histeria cuando que oprime el cráneo, desciende a lo largo de la espalda, atena los nervios y es arrojado en cama, incapaz de resistencia y de trabajo alguno. Es la neurastenia, esa cruel enfermedad nerviosa que, por la primera vez, los ha echado la garra encima. Si queréis que desaparezca para siempre, someteros, sin tardar, al régimen del verdadero Hierro Bravais, cuyos resultados son tales, que los médicos del mundo entero no vacilan en recetar en semejante caso a sus enfermos.

Gran pastelería y repostería Varona. Como todos los años, esta Casa tiene a la venta los riquísimos besos de santo, rellenos de yema, que tanta aceptación tienen por su distinguida y numerosa clientela.

Bolsas. MADRID. Cerrado la Bolsa. Día 25 Día 27

Table with 3 columns: Interior F., E., D., C., B., A., G. y H., Amortizable 5 por 100 F., B., D., C., B., A., Amortizable 4 por 100 F., B., D., C., B., A., Amortizable 3 por 100 F., B., D., C., B., A., Tabacos, Nortés, Alicantes, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arzas, Canfrán, París, Londres.

En las 5 de la tarde. Interior fin corriente, próximo, Río de la Plata, fin corriente, próximo, C. Mejicano, Nortés, Alicantes, Alcoholes, Preferentes, París, Felgueras.

Telefonema remitido por los señores R. Mombur (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Irujo y Redón.

BARCELONA. Día 25 Día 27 Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, Ferrocarril de Villalba a Segovia, Almansa 4 por 100, Arzas 5 por 100, Arzas 4 Francia por Canfrán, Nortés, Orenses, Alicantes, París, Londres.

Representante en Santander: Valentín Z. Cárcaba.

PARIS. Día 25 Día 27 Exterior español, Ríoñito, Interior, Alicantes, Rentas francesas, Nortés, Banco Otomano, Thompson, Debeers ordinarias, Debeers preferentes, Madrid Mines, Gólfelds, Tanganyika, Banco Peninsular, Turco, 4 por 100, Ruso, 5 por 100, Seawoowie, Ruso, 4 1/2 por 100, Banco de París, Banco 4 por 100, Banco Nacional México, Credit Lyonnais, Union Parisiana, East Rand, Transvaal, Spies, Caoutchoucs, Matinea, Platino, Banco E. Rio Plata, Canted, Nord-Sud, Thars, Andalous, Portugues, Maltroff, Lena, Banco Rio Plata Francia, Azof-Don, Azote, Almirante, Carpet, Oriental Tabacco, Ruso 4 por 100, Servio 4 por 100.

Telegramas de la casa Jules Baegque y Cia rus Mensieri, 4, recibido por don Tomás Irujo y Redón, Corredor de Comercio.

BILBAO. 27 de octubre de 1913. Bancos. Banco de Gijón: operación a 172. Banco Español del Río de la Plata: operación a 421.50 pesetas. Algorita de Navegación: operación a 57.50 Miazaras. Sociedad minera Villaldril: operaciones en report a 80 contado y 80.50 al 19 de noviembre, en report. Electricidad. Hidroeléctrica Iberica: operación a 96. Bivros. Talleres de Deusto: operación a 145 (presente). Monopolios. Explosivos: operación a 251.

COTIZACION. Cambios corrientes dados por los corraleros de Comercio de esta plaza. ACCIONES. Interior, 4 por 100, 79.35, 81.75 y 83 operación; pesetas 88.500. Cédulas del Banco Hipotecario de España, 98.30 operación; pesetas 6.500. Santander, 27 de octubre de 1913.—El adjunto le suena, Fernando Tejedor.

Restaurant EL CANTÁBRICO. Propietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Hermano Cortés, 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y juicios. Frascos moderados. Habitaciones. Plato del día: Solomillo con puré.

JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS, REGLAS DOLOROSAS. ALGOCRATINE. CONSTITUYEN EL TRATAMIENTO MAS RAPIDO. DE VENTA EN TODAS FARMACIAS Y LABORATORIOS. 71, AVENIDA GARCIA, POTOSI.

¿A LOS CAPITALISTAS. Quien quiera invertir unas 35.000 pesetas para obtener crecido rendimiento, interesándose en muy antigua y acreditada industria montañesa, puede informarse de cuantos detalles estime necesarios, en el escritorio de don Carlos Saro, Lope de Vega, 5.

Interesante. Tiro de picción con premio de 25 pesetas (y tiro de gallina), en los jardines de la Cruz Blanca.

No fatiga el Estómago, No enneg

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Liérganes. A las 8:55 (correo), 11:55, 14:50 y 19:20. De Liérganes a Santander. A las 7:35, 8:30, 10:25, 11:40, 13:50 y 18:5.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 y 20 DE CADA MES.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre : : Santander : : y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Correl, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Comodoro, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA -- HABANA y VERACRUZ. El 31 de octubre saldrá el vapor España. El 22 de noviembre de 1913, saldrá de Santander el vapor La Navarre.

COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas. LINEA de América del Sur. Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, en vapores de 14.000 toneladas.

Próximas salidas para los puertos de Montevideo y Buenos Aires. El 4 de noviembre LA ROSABINA (tercer viaje). El 15 de noviembre LA BLANCA (200 pesetas).

HAMBURG AMERIKA LINIE

Servicio al Rio de la Plata. PRÓXIMA SALIDA PARA MONTEVIDEO BUENOS AIRES. El 25 de noviembre saldrá de Santander el vapor SILVIA.

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 31 de octubre el magnífico vapor PARDO.

Compañías Anglo-Argentina

SERVICIO RÁPIDO A Montevideo y Buenos Aires. El día 15 de noviembre saldrá en viaje extraordinario, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor de 14.000 toneladas, nombrado LA BLANCA.

COMPAGNIE GENERALE

TRASATLANTIQUE Nueva línea mensual directa Bilbao New-York. El día 6 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao el vapor correo Californie.

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros. FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contratados en "LA IBÉRICA". 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nacezan de las pólizas de seguro.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento.

L'UNION COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Capital social suscrito, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. 85 AÑOS DE EXISTENCIA.

CARNE LÍQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo. ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE para ANEMIA, TÍSIDIS, CONVALESCENCIAS etc.

M. Z. A. RELOJ DE PRECISION. Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

Malte Kneipp. Solo legítimo en este envase con el retrato del Abate Kneipp. DE VENTA EN TODAS PARTES EN PAQUETES de 25, 50 Cts y 1P. DEPOSITARIOS MULLER HOS BARRA.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de PÁRPADOS curadas por la POMADA de VIDA FARNIER. 150 Años de Exito.

Chocolate y café: tomarlo siempre la La F. G. Daouz y Velarde, 15-Santander. Se vende en Angustina preciosos finca, que costó 60.000 pesetas, en 17.000.

Francés. Enseñanza teórico-práctica del idioma. Clase diaria y alterna, de una de la tarde a diez de la noche.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN. Única instalación en el mundo con luz ultra violeta.

Matilde Cimiano. PROFESORA EN PARTOS se ofrece a las señoras que padecen de relajación de riñones o dislocación de la matriz, gracias a su método tanto, gabinete reservado para casa de su profesión.

Marcelo Uncilla. En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes a precios sumamente baratísimos. Armarios de baño de nogal satinado, desde 55 pesetas en adelante.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo del hígado y de la piel.

Antiblenorrágico KROHAMS WEMIS. Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la mas minima molestia. Basta un frasco para la curación completa.

Solución Benedicto de glicero-fosfato creosotal. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, catarros, raquitismo, escrofulismo, etcetera.

Amor. sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales. PURGACIONES recientes o crónicas, estrecheces, úlceras o chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALSALINA.

EL TALISMAN DEL ESCRITORIO. Forma dos tomos independientes, con más de 5.000 abreviaciones e l.º aplicadas a un nuevo sistema rapidísimo de multiplicar, de dividir y de resolver todos los problemas del primer curso aritmético. Contiene más de 17.000 el 2.º que resuelve con tal rapidez todos los correspondientes al cálculo mercantil superior.